

ANEXO VII

RESOLUCIÓN DE EXENCIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO/ BLOQUE FORMACIÓN PRÁCTICA

D/D^a....., Director/a del centro docente....., vista la solicitud de exención del módulo profesional de Formación en centros de trabajo/ Bloque de formación práctica presentada por D/D^a..... con DNI..... que cursa el Ciclo formativo/ Enseñanza Deportiva....., así como la documentación que se adjunta a la misma y el informe emitido por el equipo docente del Ciclo Formativo/ Enseñanza Deportiva

RESUELVE

- Declarar EXENTO de la realización del módulo profesional de Formación en centros de trabajo / Bloque de formación práctica de dicho Ciclo Formativo / Enseñanza Deportiva.
- Declarar PARCIALMENTE EXENTO de la realización del módulo profesional de Formación en centros de trabajo / Bloque de formación práctica de dicho Ciclo Formativo / Enseñanza Deportiva.

Para obtener la calificación de APTO en dicho módulo profesional deberá realizar y superar las actividades formativas referentes a los siguientes resultados de aprendizaje / capacidades terminales y cuya duración se estima enhoras.

Resultados de aprendizaje /Capacidades terminales

- Declarar NO EXENTO de la realización del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo/Bloque de formación práctica de. Ciclo Formativo/Enseñaza Deportiva, por los motivos siguientes:

.....
.....
.....

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación, ante el Director del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En a de de 20.....

(sello y firma)

EL/LA DIRECTOR/A